PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Capital. . . 4'50 trimestre
Provincias y resto de España. . 5'00 id.
Extranjero. . 30'00 año

LA LUCHA

Diario de la tarde de avisos y noticias

ANUNCIOS Y COMUNICADOS

á precios convencionales

Insértense ó no, no se devuelven los originales.

Año XXXVIII | Redacción y Administración CIUDADANOS, 5, bajos | Gerona, miércoles 6 de mayo de 1908 | Dirección telegráfica «LUCHA» GERONA | Núm. 9446

Voces misteriosas

¿APARECIDOS?

Muy á menudo publican los periódicos historias de aparecidos, y es constante así mismo no hallar nadie la fuente de tales aventuras. Pero en ocasiones revisten las referencias tal aparato de verosimilitud, que no es posible dudar y pasar sin detenerse á echar un párrafo consigo mismo acerca de tales fenómenos.

Es ahora el *Herald*, el gran periódico de Nueva York, el que dedica nada menos que en primera página dos columnas á referir lo que ha sucedido en Terry-Ville (Connectien), en la casa de un hojalatero que falleció hace más de cuarenta años. Las personas que figuran en este proceso de lo sobrenatural están abonadas por la más correcta seriedad y por su extrañeza completa á toda investigación acerca de los espíritus y de sus manifestaciones.

La casa en que se realizan los fenómenos fué construida entre 1730 y 1740, cuando no abundaban los esclavos y se los reemplazaba con zoquetes de roble. Los hierros de las ventanas fueron forjados á martillo; los goznes y los herrajes lo mismo, y por toda la mansión abunda el acre ambiente de las cosas viejas.

Los actuales poseedores de la casa conservan su interior tal como se hallaba en 1812. Viven allí miss Ada Laura Fairfield, secretaria de una compañía de floricultura y su amiga miss Margaret B. Kearney. Durante el verano suelen acompañarlas dos señoritas más: miss Peterson y miss Mitchell, y dos matrimonios: el señor Samuel Viertel con su señora y los esposos Reduer, todos oriundos de Nueva York, traficantes en flores y frutas. Solamente Mr. Viertel es propietario de una escuela en Port Richmond, y miss Peterson empleada en una biblioteca de la gran ciudad.

Todos ellos, como va dicho, dudan de la causa espiritual en los fenómenos que allí ocurren y los atribuyen á todos menos á los espíritus de los aparecidos

He aquí ahora los hechos tal como los refiere mis Fairfield:

«Ocupamos—dice—la casa en 1901; hace ya, pues, bastante tiempo para permitirnos asegurar que no confundimos el ruido que producen las maderas resecas al arquearse con los que á diario estamos percibiendo en esta casa.

»No recordamos—añade—cuál de nosotros oyó por primera vez abrirse durante el día la verja que dá á la calle y el ruido de pasos que atravesaban el enmereado (entrañamiento) corredor y se detenían á la puerta de la sala.

Por mí parte puedo asegurar que al percibir el ruido de estos pasos me pregunté por qué no tocaban la mampara y me dirigí á ella con el fin de averiguarlo. Pues bien: al abrirla no hallé á nadie.

»Una vez y otra vez he oido el ruido de estos pasos. Callé sin decir nada á mis acompañantes de casa para no alarmarlos; pero inútilmente porque cada uno de ellos, y después todos juntos, han percibido los mismos ruidos.

»Ultimamente convertimos la puerta en ventana, cerrando la parte baja con mampostería y dejando solo los batientes superiores. La puerta la colocamos en otro sitio. No importó nada, los pasos arrancan siempre de la verja y terminan en el mismo sitio donde se hallaba la puerta. Jamás hemos oido los pasos durante la noche. Generalmente se realiza el fenómeno después de las cuatro de la tarde, nunca cerrada ya la noche.

»Pero entonces, cuando ha oscurecido se realizan otras cosas sorprendentes es el rumor de voces en la parte baja de la casa.

»Nadie ha podido distinguir una palabra inteligible, pero es de toda seguridad el rumor de dos personas que hablaban sin levantar la voz.

»No nos preocupamos ahora de tales fenómenos, mas cuando se iniciaron, mi hermano y yo recorrimos toda la casa, candil en mano, en busca de las personas que suponíamos conversando sin acordarse para nada de nosotros.

»En cierta ocasión percibimos también el timbre de las voces, que armados de faroles, visitamos desde los aleros hasta el sótano, divididos en cuadrillas, para evitar toda fuga de los que allí pudiera haber; el resultado fué completamente nulo. Las voces nunca parten de los pisos altos, sino de los bajos. Y jamás se oyen dentro de las habitaciones en que nos hallamos.

»Confundir el ruido de unos pasos con otro cualquiera me parece imposible y atribuir al viento el murmullo de una conversación, no sería serio...»

He aquí la versión de los vecinos de aquella casa, en la que se dice que se fraguaron terribles planes revolucionarios, y tal vez, ¡se cometieron horrendos atentados ¿qué habrá allí?

Sea de ello lo que fuere, la verdad es que estos fenómenos han interesado al público norteamericano y que los diarios no desdeñan ocuparse de ellos y llenar columnas enteras para presentarlos como cosas inexplicables que se repiten con frecuencia según el testimonio de personas que merecen respeto y fe, por su seriedad, su conducta y su posición.

Hechos como estos no suceden solo en los Estados Unidos ¿es que el mundo sobrenatural se revela? ¿Se ha revelado siempre y de ahí la creencia en los duendes? ¿O todo ello es natural? Y entonces... un dia se explicarán las causas ¿no es así? ¡Oh Naturaleza! ¡cuántos secretos nos ocultas!

PUBLICACIONES

EL CONSULTOR DE LOS BORDADOS.—Resumen de los dibujos que contiene el cuaderno de 1.º de Mayo, de tan importante publicación, que tenemos á la vista.

Atributos de jokey, cazador y marinero, para diferentes aplicaciones: continuación de abecedarios de diferentes tamaños para sábanas, fundas de almohada, manteles y servilletas: caprichosos nombres para toallas de mano y pañuelos: medallones para juegos de mesa: monogramas, escudos cifras, enlaces para pañuelos y ropa interior. Todo para bordar en blanco á realce, artístico, Richelieu etc., etc.

Fragmento de casulla de gandor natural; pañuelo de encaje de Bruges; cenefitas y otras labores para bordar con seda de colores.

Aplicaciones y entredoses de malla, para blusas y vestidos de señora.

La edición de lujo contiene además de lo citado un modelo de casulla y estola, al cromo, para la guía de colores y un suplemento de dibujos picados, para poderlos pasar rápidamente sobre la tela.

La empresa de esta Revista remite catálogos gratis; diríjase á la Administración de *El Consultor de los bordados*, calle del Pino, 16.—Barcelona.

* *

LOS BUENOS SIRVIENTES.—Acaba de publicarse un librito muy curioso que por su índole ha de tener una venta asombrosa. Se titula el «Manual de los buenos sirvientes», y se ha recopilado en este libro todos los detalles y recetas que han parecido más recientes y prácticos, tanto para los amos como para los criados. Los primeros sabrán que es lo que pueden mandar á sus criados, y los segundos encontrarán todos los consejos é indicaciones necesarias para cumplir perfectamente con sus servicios, sin vacilaciones, sin fatiga y con la rapidez necesaria.

Precio, 0'30 céntimos. P. Orrier, editor. Plaza de la Lealtad, 2. Madrid.

* *

Maurice Montégut, el autor de «Las tentaciones de Próspero, que acaba de publicarse, acertó en esta obra á equilibrar la tendencia de la moderna escuela naturalista ó *verista* con el atractivo que como condiciones indispensables, debe avalorar toda ficion novelesca: el interés.

Los personajes que figuran en «Las tentaciones de Próspero» no hacen el efecto maniquíes que se mueven ingeniosamente á merced de la voluntad del autor; son seres de carne y hueso, estudiados en la realidad escueta de la vida; no les mueve el impulso caprichoso de una inventiva más ó menos afortunada, sino que obran lógicamente, según sus instintos y sus pasiones, según el ambiente que respiran, y cuando depunta el drama conmovedor, se comprende que su destino no podría ser otro.

Bastaríale á Montégut haber creado el tipo de Próspero Thibault, héroe ó protagonista de la obra, para conquistarse con legítimo derecho el título de finísimo observador. Rasgos y detalles hay en este personaje que de él son propiedad exclusiva y que solo con su especial temperamento se armonizan, sin que sus altibajos psicológicos (que son la historia entera de su vida) se aparten de las leyes comunes de la humana naturaleza.

Realmente, no hay figuras borrosas en la novela de Montégut «Las tentaciones de Próspero», ni tampoco de relleno ó inútiles; el que saboree su lectura acabará por identificarse con ellos y conocerlos como si los hubiese tratado.

Y por lo que toca al interés, nunca con más justo motivo podrá decirse, aplicada la frase de rúbrica á esta creación novelesca, que es difícil comenzar á leerla sin sentir el invencible deseo de continuarla hasta el fin.

Un tomo, 3'50 pesetas. P. Orrier, Editor. Plaza de la Lealtad, 2. Madrid.

SECCION RELIGIOSA

SANTO DE HOY.—S. Juan *Ante-Portam-Latinam*

SANTO DE MAÑANA.—S. Estanislao ob.

CUARENTA HORAS.—En la iglesia de San Pedro.

NOTICIAS

En el paraje conocido por La pera, próximo á Camprodón ha ocurrido un verdadero caso de longaridad.

Ha fallecido hace pocos días un anciano que contaba la friolera de 104 años de edad, siendo lo más notable que á pesar de sus muchos años no hacía muchos días que había dejado de tomar parte activa en las pesadas labores del campo.

Se ha concedido el ingreso en el cuerpo de Carabineros y destinados á esta provincia:

Julio Pérez Baile, Jaime Barceló Gil, José Bordobio Piñón, Patricio Sala Sans, Pedro Sánchez Martínez, Cirilo López Sanz, Salvador Ferrer Piera, Isidro Pue-

bla Suárez, Vicente Tomàs Carcant, Juan Juan Tur y Enrique Corbolan de la Presa.

Durante los días 7, 8 y 9 del actual celebrará su renombrada fiesta mayor el vecino pueblo del Celrá, en honor y gloria de los santos mártires San Sixto y Teobaldo.

Aparte de las funciones religiosas tradicionales, se bailarán escogidas sardanas ejecutadas por las orquestas «Montgrinés» de Torroella de Montgrí y «Nova Catalana» de Granollers.

Han sido nombrada maestra interina de Ripoll doña Francisca Gil y maestro de Bañolas don Esteban Carles.

En la redacción de *El Liberal* se celebró una reunión de periodistas convocada por D. Miguel Moya. Acudieron los directores de *El Mundo, España Nueva, El Globo, Diario Universal, A B C, La Correspondencia de España, El Liberal, La prensa, El Diario Español*, y *El Imparial*.

Por aquélla se tomaron los siguientes acuerdos: 1.° constituir un comité de defensa formado por periodistas; 2.° dirigir una circular á los compañeros de provincias, pidiéndoles su adhesión é invitándoles para que vengan á Madrid en caso preciso. (Redactará la circular el escritor D. Manuel Bueno); 3.° el comite de defensa acordó se visitara hoy a los jefes de las minorías del Senado, para suplicarles que si se llega en la Alta Cámara á la votación defiritiva del proyecto de represión del terrorismo, se abstuviesen de votar las minorías. Tambien se acordó que se realizarán varias gestiones para conocer el criterio de los efes de los partidos, con objeto de saber si al subir al poder están dispuestos á derogar la ley, caso de que llege á serlo; 4.° constituir en el Congreso, en el caso de que llege á discutirse en la Cámara popular, un grupo de diputados periodistas que por todos los medios se opondrán á que prospere el proyecto.

El Comité de defensa será presidido por D. Miguel Moya y lo constituiran representantes de *A B C, La Correspondencia de España, El Mundo, Diario Universal, España Nueva* y *Heraldo*.

Se ha encargado nuevamente de la Dirección de La Lucha don José García Alvarez.

Esta tarde celebrará sesión ordinaria la Real Sociedad Económica gerundense de Amigos del País.

El inspector del trabajo en la segunda región (Cataluña), don Juan Babot y Arboix ha tenido la amabilidad de remitirnos un ejemplar del Real decreto de 25 de Enero de 1908 clasificando las industrias y trabajos que se prohiben total ó parcialmente á los niños menores de diez y seis años y á las mujeres menores de edad.

Agradecemos el envío.

Se ha concedido el retiro de 450 pesetas mensuales para esta ciudad al comandante don Antonio Morán Peris y el de 100 pesetas para Cerviá, al sargento de la Guardia civil don Francisco Juanola Pujals.

El domingo próximo con motivo del cumpleaños del Príncipe de Asturias las tropas vestirán de gala y se izará el pabellón nacional en los edificios públicos.

Hemos recibido el número 48 de la notable revista *La cultura popular*.

El Alcalde de Barcelona no atreviéndose á revocar al acuerdo de aquella corporación que aprobó el presupuesto de cultura, ha derogado la base quinta del mismo que se refiere á la enseñanza de la religión.

La resolución del Sr. Sanllehy, ha producido general disgusto entre los partidarios de aquel presupuesto, disgusto que se proponen exteriorizar de modo público.

La *Gaceta* publicará en breve una circular de la Junta Central del Censo, haciendo saber que contra los acuerdos de las Juntas provinciales imponiendo multas por faltas relacionadas con la formación del Censo, se podrá entablar, en término de diez días un recurso de reposición ante la misma Junta, y ésta podrá acordar la reducción de la multa, pero nunca la agravación, todo elle sin perjuicio de la apelación á la Junta Central.

Por la autoridad militar se ha concedido licencia para Biziers al recluta José Vera Vergés de la zona de Gerona.

Se halla vacante la plaza de Secretario del Juzgado Municipal de Blanes.

Los ingresos obtenidos por la Compañía de los ferro-carriles de Madrid á Zaragoza y Alicante, desde 1.° de Enero al 31 de Marzo último han tenido un aumento de pesetas 1,180,198,46.

La parte correspondiente á los días 21 al 31 de dicho mes de Marzo sufrió una disminución de pesetas 189,953'65

Todo en relación con iguales periodos del año próximo pasado.

Se ha publicado una real órden disponiendo que los inspectores de higiene pecuaria, sean vocales natos de los consejos provinciales y de agricultura y ganaderia, encargándose además de prestar servicio en las estaciones pecuarias.

Dícese de Palafrugell que los fríos tardíos han causado como era de esperar, en algunas cosechas pésimos resultados destruyendo mucho fruto y perjudicando los campos y plantaciones. En otras los daños son menos, germinando paulatinamente y con algún retraso germinativo.

La huerta ha sido la más perjudicada por las continuas lluvias y vientos del pasado mes, creyéndose que este año pocos frutos se obtendrán en ella, y éstos serán de una calidad bastante inferior á la que esperaban los labradores.

El viñedo continúa en el mismo estado que el mes anterior, si bien algo más perjudicado por los cambios atmosféricos.

Se ha aprobado el presupuesto de gastos para el replanteo del trozo tercero de la carretera de Besalú á Rosas y Cadaqués.

Según datos oficiales el estado de la recaudación del Tesoro por todos conceptos durante el primer trimestre de este año, ha sido de 231.192,408 pesetas. en igual período del año pasado ascendiendo á 230.655,462 pesetas.

Los gastos en el primer trimestre de este año han sido de 113.682,905 pesetas y en el mismo período de 1907 fueron por valor de 112.665,002 pesetas.

Se encuentran en Figueras los diputados á Cortes señores Marial y Salvatella.

REMITIDO

Gerona, 1.°, 5, 1908.

Sr. D. José M.ª Massa:

Muy señor mío: No me explico como habiéndole llamado la atención el señor Gobernador civil de la provincia sobre segundo Remitido mío referente á la situación anómala del Consejo de familia del incapacitado Fabra, no aprovechó usted la ocasión de solicitar de él la inserción del tan cacareado edicto en el *Boletín Oficial* mediante el pago condicional que habíamos convenido, y en caso de no conseguirlo, reproducirlo mediante pago entre todos, ó los que á ello nos prestásemos de los cuales yo era uno, con lo cual quedaría usted justificado con dicho señor y la opinión pública en lugar de presentar una comunicación al señor Roca dirigida no se á quien que á nada podía conducir, salvo al mejor parecer *de su abogado*.

Por lo que respecta á cantidad de más de 50 pesetas que dice haber gastado en diligencias practicadas en averiguación de la conducta del tutor, debo manifestarle que se expone y más expone á perderlas en mayor cantidad el Sr. Burch y en menos el que suscribe si falleciera el incapacitado antes de legalizar nuestra situación, puesto que la persona heredera de los bienes del referido incapacitado, que no resulta ser el tutor, nos pudiera pedir cuentas en su día por culpa de usted.

La demanda contra V. que presenté al Juzgado municipal y que calificó de locura, tuvo por objeto obligarle en cierto modo al cumplimiento del último acuerdo; pues de no haber pedido en ella me debe, no podía serme admitida; cuya manifestación hice al Sr. Secretario antes de que pudiera ser proveida.

Su mala fé queda demostrada en el escrito que V. presentó á dicho Juzgado solicitando la renuncia del cargo de presidente del referido consejo, á pesar de no tener en que fundarla, con el fin de dificultar mas el nombramiento de otro tutor, confiando cuando menos con la idiferencia de los otros compañeros.

Pero hombre.... Mass.... ¿como se atrevió V. á decirme delante de personas muy respetables «que no encontraba quien quisiera ser tutor,» aún cuando mi ignorancia sea tan grande como V. pudiera creer? Tenga presente *cuando quiera que llegue el caso*, que los presidentes de consejo de familia, no están autorizados para nombrar nuevo tutor, y como ha propuesta puede partir de cualquiera vocal; le aconsejo que no sea de usted por ser quizás el menos llamado para ello.

Se ofrece de usted,

Un loco.

Sección telegráfica

Madrid, 6 (1 tarde.)

En las Cortes

CONGRESO

Bajo la presidencia del señor Dato se abre la sesión á las 3'40.

Los señores Maura, Primo de Rivera, La Cierva y Ferrándiz están en el banco azul.

El marqués de Villaviciosa de Asturias dice que va á dirigir un ruego al Gobierno y espera que se le atendera, pues hace mucho tiempo que es diputado y ha visto desfilar muchos *ministros* por el banco azul, y á él no le ha tocado nunca nada, ni siquiera una subsecretaría. (Risas)

Pide el indulto de don Roberto Castrovido, director de *El País*, á quien dice que guarda mucho agradecimiento porque hace mucho tiempo le elogió, sin hacer caso que es hijo de Pidal.

Exhibe un número de *A B C*, con un retrato de Castrovido, y dice que éste tiene toda la cara de un hombre honrado.

El señor Maura le contesta que tendrá mucho gusto en atender á esta petición y pondrá de su parte cuanto le sea posible, si bien ha de hacer constar que los expedientes de indulto están sujetos á una tramitación.

El señor Azcárate se adhiere al ruego del marqués de Villaviciosa.

Orden del día.—Se aprueban el dictámen reformando el artículo 157 del Comercio, y el de la comisión mixta sobre tribunales industriales.

Se toman en consideración varias proposiciones de ley, entre ellas una del señor Nougués, proponiendo el enlace de la carretera de la Espluga de Francolí á Flix con la de Lérida á Tarragona.

Se vota definitivamente el proyecto de nombramiento, ascenso y separación de los funcionarios de Fomento y el de cesión de los baluartes de Gerona al Ayuntamiento de dicha ciudad.

Sigue el debate sobre administración local.

El señor Alba defiende una enmienda al artículo 90, contestándole el señor Cañal.

El señor Moret interviene para pedir que se acepte por lo menos una parte de lo propuesto por el señor Alba.

El señor Maura acepta la indicación del señor Moret.

(Ocupa la presidencia el señor Prado y Palacio.)

Pide que las modificaciones introducidas en los municipios se publiquen en los *Boletines Oficiales*, de todas las provincias.

Rectifican los señores Marsá y Alba y se retira la enmienda, y así como otras dos del señor Gimeno Rodrigo, para que la comisión redacte de nuevo el artículo, teniendo en cuenta el espíritu de ellas y las indicaciones hechas por los señores Moret y Azcárate.

El señor Llorente defiende otra enmienda del señor Soriano, que se desecha, después de contestarle el señor Lombardero.

Se retiran dos y se desechan otras dos del señor Soriano á este artículo y se suspende el debate.

Se procede al sorteo de secciones y después de dar cuenta del resultado de dicho sorteo se levanta la sesión.

SENADO

Presidiendo el general Azcárraga se abre la sesión á las cuatro menos cuarto.

El obispo de Jaca anuncia una interpelación sobre el hecho de que algunos periódicos acometan al clero y á los dogmas de la religión y exita al ministro á que el Gobierno cumpla con su deber.

El ministro de Gracia y Justicia le contesta que la acción fiscalizadora se ejerce por quien corresponde.

Orden del día.

Sigue el debate del proyecto de represión del terrorismo.

El señor Rodrigáñez continúa su interrumpido discurso de rectificación.

Comienza protestando del ruego del obispo de Jaca, en el cual entrevé la tendencia á aumentar la energía del proyecto de represión del terrorismo.

Alude á los señores Polo y Peyrolón y Rodríguez de Cepeda, y dice que no habla para hacer obstrucción y que los mayores obstruccionistas son los del Gobierno, que se empeñan en que se discuta y se apruebe este proyecto, teniendo abandonados por completo otros asuntos más importantes.

El conde de Tejada de Valdosera le contesta por cortesía.

Se promueve un ligero incidente por creer el señor Rodrigáñez que el conde de Tejada de Valldosera había propuesto la publicación de un reglamento para aplicar la ley del terrorismo.

Desvanece esta creencia el conde de tejada de Valldosera.

Interviene el señor Arias de Miranda para alusiones y presenta una proposición incidental que tiene por objeto que se permita venir á votar á los extraños y desterrados.

Exceptuando de derechos reales los préstamos personales que hagan los Bancos agrícolas, Montes de piedad, etc.

Se reanuda la sesión a las seis y media.

El señor Arias de Miranda ruega conste su voto al lado de sus amigos de la minoria.

Se da cuenta del nombramiento de comisiones, y á las siete menos veinte se levanta la sesión.

REVISTA BURSATIL

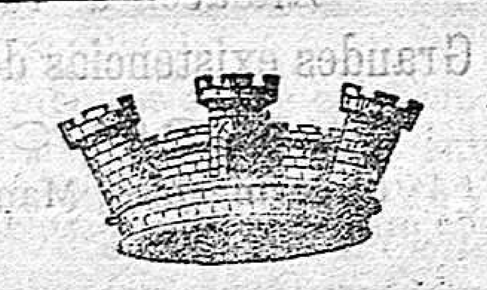
Cotizaciones del 6 Mayo de 1908

De nuestro servicio particular

CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE

Interior fin mes.	83'12
» Títulos pequeños.	84'75
5 p· 100 amortizable	102'00
Municipales 4 ½ p. 100.	99'25
Alicantes 4 ½ p, 100.	101'50
Id. 4 p. 100.	97'75
Francia 2 ½ p. 100.	56'65
Almansas 5 p. 100..	105'75
Acciones del F. C. Norte.	68'30
Id. Alicantes.	90'95
Id. Orenses.	27'00
Francos.	14'90





Imprenta de Manuel Llach.—Gerona